

**COMITÉ DIRECTIVO
ACTA No. 029**

| | |
|-----------------------|---|
| CIUDAD Y FECHA | Bogotá, D.C. marzo 28 de 2023 |
| HORA DE INICIO | 9:30 a.m. a 11:00 a.m. |
| MODALIDAD | SESIÓN PRESENCIAL |
| ASISTENTES | Secretaria de Planeación Distrital María Mercedes Jaramillo G. Subsecretaria de Planeación Territorial Margarita Rosa Caicedo V. Subsecretaria de Planeación Socioeconómica Yadira Díaz C. Subsecretario de Planeación de la Inversión Pedro A Bejarano S. Subsecretaria de Gestión Corporativa Nora A Muñoz B. Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos Jorge A Torres |
| INVITADOS | Asesora de Despacho Concepción Castañeda J. Asesor de Despacho Germán Rodríguez V. Jefe Oficina Asesora Prensa y Comunicaciones Bibiana Salamanca Jefe Oficina Participación y Diálogo de Ciudad Juan Carlos Prieto Jefe Oficina Laboratorio de Ciudad Juan Sebastián Moreno Jefe Oficina Integración Regional Sandra Fonseca |
| ORDEN DEL DÍA | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución presupuestal – Nora A Muñoz B. 2. Estado Actual de la Planta – Nora A Muñoz B. 3. Talento no Palanca – Nora A Muñoz B. 4. Vinculación Personas con Discapacidad – Nora A Muñoz B. 5. Resultados Encuesta de Clima Laboral 2022 – Nora A Muñoz B. 6. Escuela de Liderazgo – Nora A Muñoz B. 7. Estrategia Camaleón – Nora A Muñoz B. 8. Principales retos SGR 2023 – Nora A Muñoz B. 9. Apertura de Agendas Directivos SDP – Nora A Muñoz B. 10. Presentación y aprobación de la Agenda de Participación ciudadana |



DESARROLLO

1. Ejecución Presupuestal

La Subsecretaria de Gestión Institucional, Nora Muñoz, inicia el comité con la exposición de la ejecución de reservas constituidas en 2022, e indica que se lleva una buena ejecución: de funcionamiento se ha ejecutado el 53,2% y de inversión el 34,8%. Con respecto a las reservas de funcionamiento, se aclara que lo faltante por girar ya está en el PAC, por lo que se cumplirá sin problema la meta. En cuanto a las reservas de inversión, los giros van según lo planeado, pero en marzo ha habido unos retrasos. Desde la primera semana de abril se enviarán correos desde la SGI indicando los retrasos y para definir si se va a realizar el giro o se va a liberar.

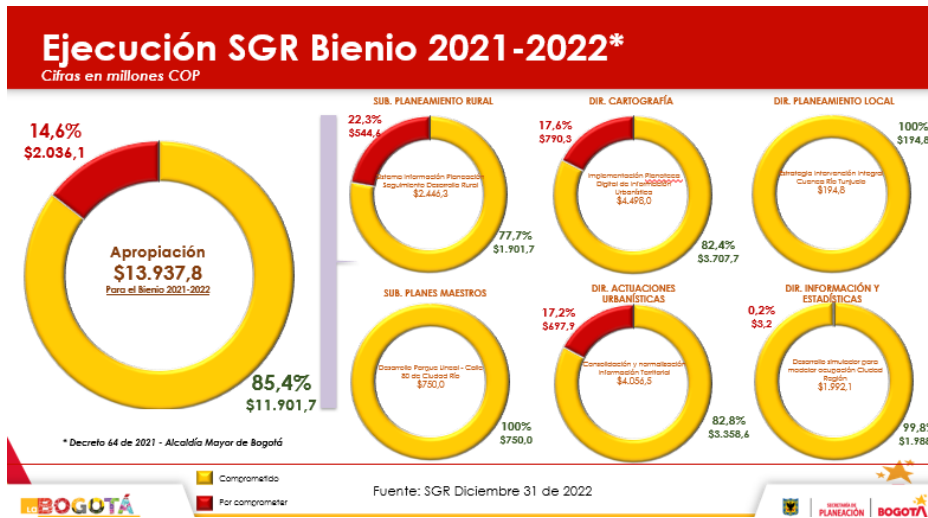


En cuanto a la ejecución en 2023, se indica que se tiene ejecución del 20,6% en funcionamiento (apropiación de \$103.556 millones) y del 58,5% en inversión (apropiación de \$63.728 millones). Hay que destacar que el rubro más grande es el de gastos de personal (funcionamiento, \$92.903 millones), que se va causando proporcionalmente a lo largo del año. En cuanto al nivel de ejecución de inversión (58,5%), se aclara que, aunque se tiene un buen comportamiento, ya hay un rezago frente a lo inicialmente presupuestado (75,5%). Desde la primera semana de abril se irá indicando a los gerentes de proyectos los rezagos existentes, para tomar decisiones. Se recuerda que hay Ley de Garantías desde el 29 de junio.

Se hace una aclaración referente a las cuentas de correos electrónicos: por cuenta del aumento de costos TIC asociados al incremento del dólar, se hace imposible que todos los contratistas tengan cuentas institucionales. La prioridad serán los funcionarios.

Se continúa con la ejecución del Sistema General de Regalías Bienio 2021-2022, en el que se tiene comprometidos el 85,4% del total de apropiación (\$13.937 millones) y se mantienen cuatro proyectos en ejecución. Los proyectos necesitan recursos, pero se indica que se pondrá una plata de recursos propios, movimientos que debe ser aprobados por la secretaria, como ordenadora del gasto. Se aclara que solo se hace referencia acá a la ejecución financiera de los proyectos, no de la ejecución física de los proyectos, donde hay un desfase.





2. Estado Actual de la Planta

Se explica que actualmente se cuentan con 689 cargos dentro de la planta global, de los cuales 531 son de la planta anterior, hay 169 cargos nuevos por el rediseño, y se suprimieron 11 cargos. A la fecha se reportan 648 cargos provistos, que corresponde al 94% del total de la planta. Esto corresponde a una cifra superior a como estaba el año pasado; la planta ya está estable.

Se han realizado cuatro convocatorias:

- Convocatoria I: 153 vacantes publicadas, 148 vacantes provistas
- Convocatoria II: 68 vacantes publicadas, 61 vacantes provistas
- Convocatoria III: 26 vacantes publicadas, 14 vacantes provistas
- Convocatoria IV: 18 vacantes publicadas, en desarrollo.

Estado Actual de la Planta



3. Talento No Palanca (TNP)

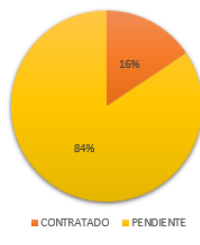
Se recuerda que la meta 2023 de SDP es vincular 64 personas por TNP. A la fecha solo se tiene reportado contratados 10 personas. Alcanzar la meta es prioritario.

Se aclara que es posible que haya una cantidad mayor, pero que no fueron reportados respondiendo el correo electrónico que se envió desde SGI solicitando dicha información. Solo la Oficina de Participación y la Subsecretaría de Planeación de la Inversión reportaron. También se aclara que para que cuente, es necesario que se haya hecho el proceso completo, no vale que solo estén inscritas en TNP. Se debe enviar la información completa a SGI.

ESTADO CONTRATACIÓN TALENTO NO PALANCA (10% del total de la contratación de cada entidad debe ser de este programa)

CONSOLIDADO

| ESTADO TNP | CANTIDAD |
|------------|----------|
| CONTRATADO | 10 |
| PENDIENTE | 54 |
| TOTAL | 64 |



ESTADO POR SUBSECRETARÍA

| DEPENDENCIA | CANTIDAD | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|----------|-------------------------|--|
| Oficinas (Despacho) | 9 | Pendiente / Contratados | 5 Vinculados de años anteriores. Of. Participación |
| Subsecretaría de Planeación Territorial | 26 | No ha iniciado. | |
| Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica | 7 | No ha iniciado. | |
| Subsecretaría de Información | 6 | Pendiente / Contratados | 1 persona en proceso de contratación: Dirección de Cartografía |
| Subsecretaría de Planeación de la Inversión | 3 | Contratado | 1 Vinculado de años anteriores, Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales |
| Subsecretaría Jurídica | 2 | Contratados | 4 vinculados. |
| Subsecretaría de Gestión Institucional | 11 | No ha iniciado. | |

4. Vinculación de personas con discapacidad

Se informa que la meta para 2022 era contar con 12 servidores vinculados dentro de la planta, de los cuales al 31 de diciembre solo se reportan 6. Se tenían identificados 36 servidores con potencial para certificar alguna condición de discapacidad, pero solo 6 hicieron la certificación. Hay un servidor más en trámite de certificación, por lo que se espera subir a 7 en las próximas dos semanas.

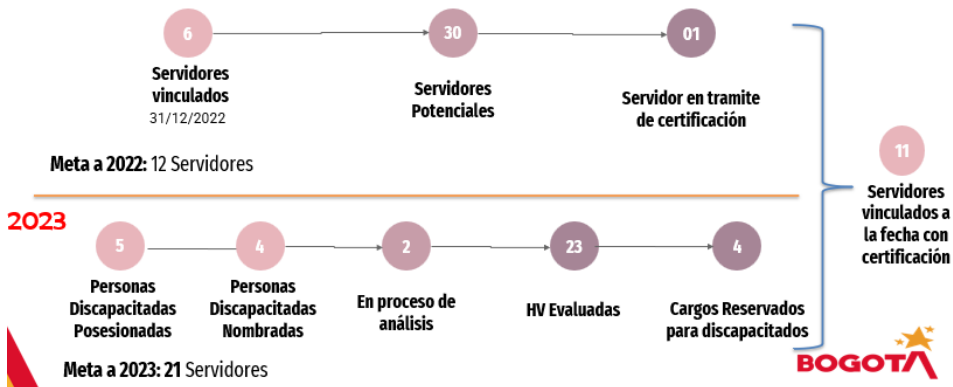
Para 2023, la meta es llegar a un total de 21 servidores con discapacidad vinculados dentro de la planta. Hay 5 nuevas personas con discapacidad posesionadas, de 23 hojas de vida evaluadas. Hay 4 cargos reservados para personas con discapacidad.

En total, a la fecha se tienen 11 servidores con discapacidad vinculados a la planta, de los 21 que se deben tener al final de 2023.



Vinculación Personas con Discapacidad

2022

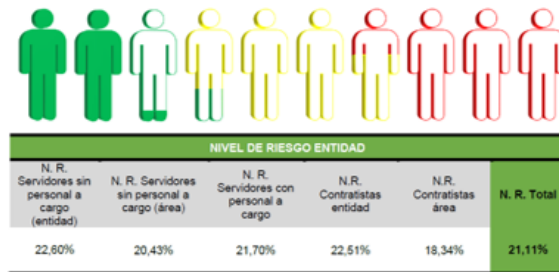


5. Encuesta de Clima Laboral 2022

Se indica que en general los resultados fueron positivos, dado que el nivel de riesgo de la entidad resultó ser bajo (21,11%). No obstante, se debe trabajar de forma preventiva (riesgo medio) o correctiva (riesgo alto) en:

- Seguridad en el trabajo (riesgo medio)
- Administración del tiempo (riesgo medio)
- Sentido de pertenencia (riesgo medio)
- Reconocimiento del trabajo de otros (riesgo medio)
- Manejo de conflictos (riesgo alto)
- Administración del talento humano (riesgo alto)

Resultados Encuesta de Clima Laboral 2022 Informe de Resultados



El nivel de riesgo total (N.R. Total) se obtiene a partir del promedio del total de los resultados de los instrumentos y considerando tanto la percepción sobre el área como de la entidad. El resultado se mide en porcentaje de 0 a 100, siendo 0 la ausencia de riesgo y 100 el máximo nivel de riesgo existente, así mismo su interpretación se divide en 4 niveles Sin riesgo (0), riesgo bajo (1-33), riesgo medio (34-66) y riesgo alto (67-100), escala que se ve reflejada en el resultado global y en el de cada factor y dimensión.

Las oficinas con los resultados más bajos son:

- Oficina de Control Interno (59,5%)
- Subsecretaría de Información (51,6%)



- Subdirección de Planeamiento Local de Occidente (39,4%)
- Dirección de Registros Sociales (35,6%)
- Dirección de Defensa Judicial (33,9%)

La asesora Concepción Castañeda solicita que para la radicación por correo GEL no se permita la radicación a cualquier hora del día, puesto que cuando llega a altas horas de la noche se pierde ese día para dar respuesta oportuna. Al respecto, Nora Muñoz informa que, de acuerdo también a la solicitud hecha por Margarita Caicedo, se parametrizó la recepción de mensajes en correo GEL para que, a partir del 29 de marzo, cuando llegue una radicación después de las 5:30 p.m. se conteste que se entiende como recibido al otro día.

6. Escuela de Liderazgo

En línea con lo anterior, se propone: i) hacer un diagnóstico en temas de liderazgo entre todos los directivos de la SDP; ii) una reunión de alineación donde se muestran los resultados del diagnóstico y iii) formación en liderazgo. Las dos primeras serán obligatorias, y la tercera será opcional para quienes lo quieran hacer.

7. Estrategia Camaleón

Se solicita que todos los directivos se monten totalmente en la estrategia de trabajo inteligente, para dar equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar de los funcionarios. Se está trabajando en la creación de jornadas de trabajo dinámicas y fomento del teletrabajo, y en la adecuación de la infraestructura física y tecnológica de la entidad.

Metas:

- 25% de los puestos de trabajo serán fijos.
- 75% de los funcionarios adoptarán el modelo de teletrabajo
- Desde el 30 de abril 2023 se dispondrá de una herramienta para la reserva de puestos de trabajo
- En agosto 2023 se debe tener implementada el 100% de la estrategia.



Se discuten dos temas en particular: en el piso 5 se encuentran una serie de mapas en una sala, que deben ser revisados para definir qué se hace con los mapas y con el espacio mismo.

Sobre la posibilidad de tener plantas en las oficinas, se solicita que se encuentre una solución institucional para tener plantas en las oficinas de la entidad, sin que se afecte la estrategia camaleón de puestos flotantes, es decir, sin que se vuelvan posesiones personales de funcionarios en particular. Esto, también buscando evitar que solo directivos puedan poner plantas en sus oficinas, ni tampoco prohibirlas completamente en todos los espacios.

8. Principales retos SGR 2023 – Planeación Institucional

Se presentan los principales retos para el seguimiento de los proyectos de regalías de la SDP, los cuales en adelante serán liderados por la Dirección de Planeación Institucional.

- Seguimiento en GESPROY SGR
- Transición del Plan de Contratación de Regalías de SIIP a SISCO
- Actualización documental de proyectos
- Revisión para gestión documental de los proyectos finalizados

Principales retos SGR 2023 – Planeación Institucional

1. Seguimientos mensuales en plataforma oficial GESPROY SGR
 1. Verificación de la información reportada por las Gerencias de los proyectos de la entidad.
 2. Verificación de la consistencia con reportes en SEGPLAN.
 3. Generación de alertas.
2. Transición del Plan de Contratación de Regalías de SIIP a SISCO
 1. Estructurar la incorporación de la contratación de los proyectos SGR en el PAA de la SDP
 2. Requerimientos desarrollo tecnológico.
 3. Pruebas del PAA integrado.
3. Actualización documental proyectos
 1. Actualización procedimiento seguimiento proyectos de inversión, incluyendo seguimiento a Regalías.
4. Revisión para gestión documental de los proyectos finalizados
(Resolución 1904 del 31 de octubre de 2022 – Art 8)



9. Apertura de Agendas

Sobre la estrategia de apertura de las agendas de los directivos de la SDP, se recuerda que se deben reportar todas las reuniones externas que se tengan.

A la fecha, no se ha logrado obtener los delegados de la totalidad de directivos para el reporte de las agendas. Se solicita que a más tardar el viernes 31 de marzo se definan todos los delegados.



Apertura / actualización de agendas directivos de la SDP


| Nivel | Fecha apertura |
|----------------|----------------|
| Secretarios | Junio 2022 |
| Subsecretarios | Junio 2022 |
| Directores | Agosto 2022 |
| Subdirectores | Noviembre 2022 |

Notas:

- La Oficina de participación y diálogo de ciudad y la Oficina de integración regional abrieron sus agendas desde agosto - direcciones.
- Las nuevas áreas creadas en el marco del rediseño, realizan la apertura de sus agendas desde el mes de noviembre.



Pasos a seguir para el acceso a la herramienta de agendas abiertas

- 1 El directivo nombra a su delegado y lo reporta a la Dir. Planeación Institucional
- 2 El delegado se registra en la plataforma GAB: <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/user/register>
- 3 La Dir. Planeación Institucional genera reporte a la Secretaría General y Alta consejería distrital de las TIC para que se habiliten los usuarios 
- 4 Inicia el registro de reuniones, debe reportarse de forma retroactiva desde el mes que corresponde a cada nivel directivo o desde que fue creada la dependencia.



10. Plan Institucional de Participación Ciudadana

Juan Carlos Prieto, Jefe de Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, presentó el Plan Institucional de Participación Ciudadana para la validación y aprobación por parte del Comité Directivo.

| AGENDA DE DESPACHO | AGENDA OPDC | AGENDA DE OTRAS DEPENDENCIAS | AGENDA DE INSTANCIAS |
|--|--|--|---|
| 24 Actividades | 187 Actividades | 66 Actividades | 288 Actividades |
| <p>ENCARGADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad • Oficina Asesora de Comunicaciones <p>INSUMOS: Áreas técnicas</p> | <p>ENCARGADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad • Oficina Asesora de Comunicaciones | <p>ENCARGADOS:</p> <p>Direcciones correspondientes.</p> | <p>ENCARGADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad • Área que ejerce la Secretaría Técnica* |
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Formulación de las Actuaciones Estratégicas 1 Manual del espacio público 11 Planeación participativa UPL 1 Planes Maestros 2 Planes parciales de renovación urbana 4 Políticas Públicas 4 Ferias de Alto Nivel | <ul style="list-style-type: none"> 4 Formulación de las Actuaciones Estratégicas 24 Legalización de Barrios 4 Manual del espacio público 113 Planeación participativa UPL 10 Planes Maestros 7 Planes parciales de desarrollo 11 Planes parciales de renovación urbana 10 Reglamentación Ecurbanismo 4 Rendición de cuentas | <ul style="list-style-type: none"> 2 Desarrollo del Suelo 21 Actualización Unidad Agrícola Familiar 34 Políticas Públicas 8 Planeación participativa UPL 1 Región Metropolitana | <ul style="list-style-type: none"> 10 Red institucional de veedurías ciudadanas 4 CCLGTBI (Consejo Consultivo LGBTIQ+) 4 CCPH (Consejo Consultivo de Propiedad Horizontal) 4 CIP (Com. Intersectorial de Participación) 200 CLIP (Comisión Local Intersectorial de Part.) 44 CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) 22 Políticas Públicas* |

Luego de revisar cada una de las agendas propuestas, se aprobó por parte del Comité Directivo.

VARIOS:

- Nora Muñoz informa que después de semana santa iniciará la negociación con el sindicato. Se solicita acompañamiento por parte de la Oficina de Participación.



- Margarita Caicedo, sobre la solicitud de la alcaldesa de hacer ruedas de prensa previo a la expedición de las directrices de las actuaciones estratégicas, pide mayor claridad sobre la responsabilidad de SDP y la coordinación con la SecGobierno.

La secretaria aclara que con SecGobierno hay que coordinar (a través de la Oficina de Participación de SDP) una reunión con los presidentes de las JAC, para cada actuación, previo a la expedición de la resolución. Lo clave es la presencia de la SecGobierno y/o IDPAC. Esto es distinto a las reuniones de retroalimentación de las directrices que SDP (Oficina de Participación), que no necesariamente se hace con SecGobierno.

Y, aparte, hacer una rueda de prensa durante la ventana de tiempo de publicación, previo a la expedición, también con la SecGobierno.

- Margarita Caicedo, sobre los libros POT y los recursos, indicando que SubTerritorial cuenta con \$150 millones para publicaciones, y se deben imprimir 3 publicaciones: manual de espacio público; libro de transformaciones POT-RMBC-Estatuto Orgánico; y Libro de las UPL (con sus cartillas). La secretaria aclara que SecCultura no tiene recursos para eso, y que se deben conseguir la plata desde adentro y afuera de SDP.

Se acuerda que los recursos de SubTerritorial (\$150 millones) pueden dedicarse solo para el Manual del Espacio Público. Para los otros libros, se buscan los recursos con las entidades del Distrito, y lo posible dentro de SDP.

Nora Muñoz sugiere que se pueden hacer convenios con otras entidades para conseguir los recursos, y que se puede ir hablando con los Corporativos de cada cabeza de sector o entidad. Idealmente que el convenio lo ejecute IDPC (y no SDP). Bibiana Jiménez sugiere también hablar con la Imprenta Distrital, para imprimir de forma más económica, y que quede dentro del convenio.

COMPROMISOS:

| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA FIN |
|---|--|------------|
| Enviar información de TNP a la SGI | Oficinas de Despacho y subsecretarías que no han hecho el reporte. | 31/03/2023 |
| Revisar qué hacer con los mapas de la oficina del Piso 5 | Nora Muñoz Margarita Caicedo Jorge Torres – Andrés Acosta | |
| Definir una estrategia institucional para reverdecer las oficinas de la entidad, invitando a los funcionarios a pensarla. | Nora Muñoz | |



| | | |
|---|--|------------|
| Revisar la gestión documental de los proyectos finalizados | Nora Muñoz – Mónica Maloof y gerentes de proyectos | |
| Reportar a la SGI los delegados para el reporte de las agendas de los directivos, en el marco de la estrategia de apertura de agendas. Nora Muñoz envía listado de los faltantes a los subsecretarios. | Todos los directivos que falten por reportar. | 31/03/2023 |
| Juan Carlos Prieto acompañará la negociación con el sindicato que lidera la SGI. | Juan Carlos Prieto Nora Muñoz | |
| Coordinar con la SecGobierno lo necesario para realizar una reunión con presidentes de las JAC y una rueda de prensa durante el periodo de publicación de las resoluciones de directrices de cualquier actuación estratégica. | Juan Carlos Prieto Bibiana Jiménez Margarita Caicedo | |
| Contactar al IDPC para definir cuánta plata se necesitaría para que hagan los libros, y contactar a los corporativos de los sectores/entidades para definir cuántos recursos pone cada uno. | Nora Muñoz | |

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la reunión.

